

58
Celo bator y Onor que he el Notario: pero a
Pesar del exponente se encuentra aha Pa^{da}
sin armarse en la forma Ordinaria Como
prebiene la yndicada Circular hu Orden
del Sr D^{no} Ignacio Martinez de Sillela
Gobernador que por entonces hera de las
Salas del Crimen deste territorio: y
Con reflexion a las Conozidas ventajas
y utilidades que traen del estado la
heccion de las yndicadas Partidas
sea repetido a todas las Jurisias del terri-
torio de Orden de aha Salas por medio
del Sr D^{no} Pizente Matheo de Sorribas
en su Circular de 20 de febrero del Corri-
ente año, la Observancia puntual de a
quella endonde no hubiere Cumplido
en todas sus partes: Como todo lo expuesto
se acredita y averita de los dos adjuntos
Ejemplares Dampnros q^o a Companian
ha era reverente suplica

A. Y. Rendíam^{te} suplica que en su Obserban-
cia tenga abien decretar q^o de los Ca-
rremitos reales q^o hera entendido tiene
de sobrante el Caudal de propios desta